

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

UN MES	1 PÉSETA
TRIMESTRE	3,50 PÉSETAS
SEMESTRE	6,50 PÉSETAS
AÑO	12 PÉSETAS

Pago adelantado

MADRID

Cuartilla suelta

Dice un adagio español: «Llorame solo no me llores pobre.» Quiere decir que es más triste que la pobreza la soledad. Es también más débil. El pobre puede ser oído. El que está solo, por mucho que grite no es escuchado. En la pasión divina, el supremo dolor, coincide con el momento de la soledad.

En las pasiones humanas, las grandes amarguras las marca el aislamiento y el abandono. Solos nos considera Francia y porque nos estima así, juzga posible y aún llano el desposeernos de nuestros derechos en Marruecos. Convencida de que no admitimos el papel de cómparsa, se propone anularnos. Y su prensa y sus políticos acarian la para ellos grata ilusión.

Algo menos será la fantasía gala no reconoce límites y es costumbre en ella dar por hecho lo imaginado. Un día, rojas aún, sus mejillas por la bofetada de Fashoda, nos ofreció medio Marruecos con la firma de un tratado que habría levantado tempestades de indignación en Inglaterra. Más tarde intentó entenderse con el Gabinete de Londres, prescindiendo de España. Luego se entendió con España y con el Gobierno de Londres.

La convención de Algeciras estableció los derechos y obligaciones de las potencias principalmente interesadas en el asunto de Marruecos; á ellos faltó Francia descaradamente y porque á sus decaos ha puesto España su acción en Larache y Alkazar, y Alemania sus barcos en Agadir pretende vengar en nosotros lo que ni se atreve á discutir en los alemanes. Cree que somos á manera de oveja, que se la puede llevar fácilmente al matadero.

Vive engañada, ó cree que en esta tierra todo el monte es república y socialismo conciente ó inconscientemente aliados con su partido colonista. Quedan aquí anchas y profundas vetas de patriotismo que difícilmente serán agotadas por mucho que se las explote y que impedirían en todo caso que se consumara la iniquidad.

Por otra parte, hay demasiasos combustibles hacinados en Europa para que no teman que salte la chispa que originara el incendio. Y esa chispa, á la hora que se le antojase, la haría cruzar los aires y caer sobre la leña seca de este pueblo nuestro, si se le pusiese en trance de desesperación. ¿Y después?

¡Dios en sus altos designios prepara á veces las derrotas de los soberbios y, como á los Ciro y Baltasares, los derriba más abajo que sus siervos y sus bestias...!

MIGUEL PEÑALFLO.

El discurso de Mella

(Continuación)

La secularización-Lucha entre la civilización y la barbarie

¿No lo oís? Es el grito que constituye la consigna de las sectas, la consigna que ha salido de los entornos de la masonería, que ha llegado ya á las alturas de los poderes oficiales y que se repite en todas partes como una enseñanza de combate contra la Iglesia: «Hay que secularizar la sociedad». Esa es la síntesis de todos los programas. ¿Qué es secularizar? Secularizar es desecularizar, es «desecularizar», es quitar el influjo de la Iglesia en ciertos órdenes de la vida para emancipar en ella á la sociedad y al Estado. Los eufemismos no sirven; no sirve hablar de la superioridad del Estado civil; no sirve hablar de secularizar para disfrazar la impiedad. Cuando á los mismos que formularon este programa se les pide un comentario y una explicación, no dudan en decirlo: «Es necesario que la Iglesia pierda su influjo en ciertos órdenes de la vida; que se arranque de ellas el predominio de lo sobrenatural, y que esa influencia que la Iglesia ejerce la ejerza en lo sucesivo el Estado laico. Y esto ¿qué significa? Significa que es el Estado el que fijará los límites en donde la Iglesia se ha de encerrar, en donde se ha de contener la Religión; el fijará á la Iglesia sus dominios, á él no se los fijará nadie, y mucho menos la Religión limitada, la Religión constreñida por el Estado mismo. Y esto ¿qué supone? Pues supone la «estadolatría», supone ya un Estado que domine las conciencias y que señale los deberes que han de tener con Dios sus súbditos, que tasa por un lado la gracia y determina por otro lado el deber religioso; es un Estado que no reconoce la soberanía absoluta de Dios sino la suya propia puesta en lugar de la de



HUYENDO DE LA LUZ

Dios; es el absolutismo más desbordado que han conocido los hombres. Pero él sigue afirmando que, una vez conquistada la secularización en una esfera, hay que extenderla á más; después de secularizar la vida pública, después de secularizar las leyes, tiende á secularizar las costumbres, penetrando en la vida doméstica: trata de secularizar la familia y, por último, de secularizar á los individuos.

Es claro que, reducido el principio liberal, esencia y fórmula y compendio de todos los programas ateos que en la hora presente luchan contra la Iglesia, su quinta esencia es ésta: que el cristianismo y, en general, «religión y civilización» son dos cosas antitéticas y opuestas, porque si secularizar, es decir, si desecularizar, si arrojar lo sobrenatural de todas las esferas de la vida es un progreso y una civilización, y en nombre del progreso y de la civilización se realiza, claro es que lo contrario, es decir que el espíritu cristiano y sobrenatural penetre en todas esas esferas de la vida, será lo reaccionario; y entonces tendremos que religión y civilización son cosas antitéticas y opuestas. Y si se tiene lógica, si no se quiere vivir en perpétua hipocresía, habrá que decir y señalar esta fórmula: «A mayor civilización, menos Religión; á ninguna Religión, el summum de la civilización». Pero entonces, señores, el summum de la irreligión será el ateísmo, y el ateísmo no tiene más que dos formas, el agnóstico, que duda aun de la propia existencia del yo que formula la duda, y el positivismo ó el pantemismo, es decir, el monismo, y de las dos maneras niega la libertad humana con el «determinismo», y al negar la libertad niega el deber, porque no existe el deber allí donde no hay la facultad de poder infringir una ley moral, de poder sublevarse contra ella, y si no existe el deber, no existe el derecho, y si no existe el deber, el derecho y la libertad, la sociedad será una congregación de fieras, pero no una sociedad de hombres. (Aplausos).

En nombre de la civilización y del progreso se combate á la Religión, y cuando se extrema esa premisa, se llega á la negación de la civilización y del progreso, porque se llega al ateísmo, á la negación de la libertad, á la negación del deber y á la negación del derecho, y así, señores, nosotros nos encontramos en esta disyuntiva inexorable en que están ya á la hora presente colocadas todas las sociedades humanas, y singularmente la sociedad latina.

La lucha actual no es la lucha entre una confesión religiosa y un Estado que la niegue alguna de sus preeminencias y derechos; mal va las cuestiones que están planteadas en el mundo al presente, quien así las ve; no, la lucha actual es la lucha entre la civilización y la barbarie, para decirlo claramente, porque es preciso que los nombres vuelvan á representar las cosas que que estaban destinados, y que no se cambie el lenguaje, como lo han hecho los sectarios, robándonos los vocablos para expresar lo contrario de lo que significaban; y es necesario que las palabras progreso y civilización vayan á representar la civilización y el progreso, y no la barbarie que se disfraza con esos nombres. (Aplausos). Del lado allá de la Cruz, había un mundo, cuya constitución social, puede resumirse en una sola frase: arriba cesáres, es decir, tiranos, y abajo esclavos; después, del lado acá del Calvario, la libertad ha imperado, porque ha venido con el Libertador del mundo; y desde entonces la sociedad ofrece caracteres y está basada en fundamentos que desconocía la sociedad antigua; allí estaba indistinguida la soberanía verdaderamente social de las jefarquías de los pueblos con la soberanía política, y la soberanía política con la soberanía religiosa, y estaba establecida allí en la cima, con nombres diferentes, que eso importa poco, el César, que dominaba á un tiempo los cuerpos y las conciencias, y abajo, en castas ó con la esclavitud, gemía la libertad de las ergástulas, cuando no gemía además en los cadalsos. En la sociedad cristiana, todo ha cambiado de naturaleza, porque el cristianismo todo lo ha establecido de manera diferente: el Cristianismo ha separado la potestad religiosa de la potestad política, y ha matado el cesarismo; el cristianismo ha restaurado todos los derechos de la persona humana, desde el derecho á la vida hasta el derecho á la dignidad personal, á tal punto que uno de los primeros

pontífices que se sentara en la Cátedra de San Pedro, fuera un esclavo, que estuvo como atado á la rueda del molino, y que había gemido en la ergástula; es decir, que un esclavo, el último de la última capa social, puede estar sentado en el solio, puede imperar sobre todos los reyes; la Iglesia ha realizado el prodigio singular de que el emperador adora al mendigo colocado en los altares, y no ha habido que el mendigo adore al emperador como emperador, porque no ha puesto una palabra más en el Decálogo para el mendigo que para el emperador, y ha hecho una democracia divina, hasta el punto de que haya podido decir un gran escritor: en Italia sólo pueden gobernar y ocupar el solio de Roma los individuos que llevan el apellido de Saboya, pero pueden ocupar el solio pontificio todos los católicos extendidos por el mundo. (Aplausos).

Contra el cólera

El ministro de la Gobernación, en su deseo de adoptar toda clase de medidas para evitar una invasión del cólera, ha dirigido una R. O. á los gobernadores en la que se dispone lo siguiente.

1.º Que por V. S., con la urgencia que las circunstancias imponen, se remita á este Ministerio una relación detallada de los siguientes particulares.

a) Ayuntamientos de esa provincia que disponen ya de Laboratorio con los elementos que están determinados, para practicar os análisis á que se refieren las disposiciones 1.ª y 2.ª de la real orden de 4 de los corrientes.

b) Ayuntamientos que tienen preparado el local para el aislamiento á que se refiere el art. 113 de la Instrucción.

c) Locales de esa provincia que tienen dispuesto, para su día, personal médico y el de desinfectores, mencionado en el apartado 1.º de la real orden de 8 de Septiembre de 1910.

2.º Que asimismo se comunique á este Ministerio qué Ayuntamientos disponen ya del minimum de desinfectantes que señala para cada uno de ellos el anejo segundo de la Instrucción general de Sanidad; y

Que se haga constar que Ayuntamientos han consignado en sus presupuestos, á los efectos de la real orden de 17 de Octubre de 1908, la partida correspondiente destinada á la higiene y salubridad del pueblo, recordada en 4 de la de los corrientes; debiendo gestionar vuestra señoría con la constancia y energía necesarias, que por todos los Municipios de esa provincia, con arreglo á la cuantía de sus recursos, se hagan efectivas las prescripciones de los artículos 31, 72, 134 y 142 de la ley municipal en su relación con 151 de la misma.

LETRAS FEMENINAS

RECUERDOS DE ANTAÑO

Ocurrió el hecho en Mentou, en la capilla de San José, blanca y esbelta, entre los limoneros, naranjos y rosas, que perfumaban aquella región.

El altar hallábase en la mañana á que me refiero, lleno de flores, parecía preparado para una fiesta, y sin embargo, en la capilla solo estaban pocas personas, un militar, dos extranjeros de luto, una pobre mujer con su pequeño, en total no llegábamos á ocho; por lo tanto no se trataba de ninguna solemnidad; tal vez la misa que se decía, obedecía al paso por el pueblo de algún sacerdote.

Al terminar la elevación, ví junto á mí al viejo sacristán que de antiguo me conocía; se paró á mi lado y murmuró muy quedo: «Sabía usted que iba á venir la señora? Le hice repetir la frase para mi incomprendible en aquellos momentos, y le dije: ¿Qué señora? ¿A quién esperan ustedes?»

Á la emperatriz. ¿La emperatriz? Sí, la emperatriz Eugenia. ¿No la ha reconocido usted? Ahí está en su reclinatorio, delante

del comulgatorio, con su dama de compañía. Ha venido á recibir la comunión pasqual. Quedé abismada en un mundo de emociones y recuerdos, porque para mí el nombre de la emperatriz Eugenia, evocaba un pasado de gloria, primero, de tristeza después, para Francia.

Sabía que vivía cerca de los parajes en que me encontraba, en su villa asentada sobre las rocas, refugio en el que adormecía sus amarguras y desengaños.

Pero encontrarme así de pronto, á su lado, tenerla á la vista, y pensar en el ayer de aquella mujer que fué emperatriz de un pueblo grande, reina de las fiestas magníficas que se daban en las Tullerías, comparado con el hoy en que se me aparecía modestamente ataviada, sola casi, sin que su corazón pudiera descansar en ningún ser amado, despojada de sus galas, de su brillante corona, del cetro llevado con tanta gracia como majestad, me conmovió hondamente y no pude por menos de repetir aquella frase del rey sabio por excelencia: Vanidad de vanidades, todo es vanidad menos el amar á Dios y servirle.

Mi pensamiento remontaba el curso de los tiempos, y revivía las grandiosas fiestas de su enlace con Napoleón, cuando todo la sonreía, cuando su juventud se asentaba sobre un trono que ella creía seguro y que era glorioso y noble.

¡Esplendores de entonces, lujo, riquezas, acompañamiento de los palacios, de los aristócratas, de los demás de su corte, de los descendientes de aquellos bravos que compartieron con Napoleón I las jornadas esplendorosas y los desastres guerreros, todo había terminado, todo se había desvanecido como el humo, y solo le quedaba la preñicia de negro que á su lado rezada con fervor y el recuerdo de su pasado que quedó bien pronto deshecho y cubierto de luto!

El niño recibido entre músicas y flores, el príncipe imperial tan mimado, tan festejado, tan querido, alegría de la madre y orgullo de la emperatriz, dormía en su tumba, segada en flor su joven vida, perdida en una tragedia cuya última palabra nadie ha sabido jamás.

¡Pobre ma! ¡Pobre soberana!

Llegó el momento de la comunión, adelantóse la emperatriz de ayer, y cuando la ví inclinada delante de la Sagrada Hostia de la que parecían salir destellos de infatigable consuelo, para su corazón tan torturado, se me figuró ver el imperio de Cuba, que comulgaba é imploraba por la Francia de entonces, y más aún por la de ahora.

Estas líneas me las inspiró el relato del joven y ya ilustre escritor el vizeconde Reno de Montpezet-Brachet, uno de los leales á su Dios y á sus ideas que quedan en Francia, y á fuer de española, y como testimonio de admiración, he querido reproducir la escena de la comunión de aquella á quien conocí España brillante y dichosa cuando aún no había ceñido su frente la diadema imperial, y á la que más tarde volvió á ver con la frente punzada por las espigas del dolor, y agobiados sus hombros con el peso de la cruz.

MARÍA DE ECHARRI.

CRÓNICA

Las Cooperativas de Consumo

Nunca han encontrado en España ambiente más propicio. Si ahora se hiciera una gran campaña de propaganda y de organización cooperatista, la Cooperativa de consumo sería la institución social que mejor se acimatara en nuestro suelo. Antes de tres años podía tener 2.000 cooperativas y más de un millón de cooperadores. Como cada cooperador representa una familia y la familia media en España se compone de cinco individuos, los beneficios de la cooperación podrían llegar en ese plazo á 5 millones de españoles. Perspectiva tan atrayente bien merece la pena de nuestras preocupaciones.

Se han suprimido los Consumos y se ha sustituido ese impuesto por otros. Parece que la supresión de los Consumos no ha

producido baja sensible en el precio de las subsistencias y se teme en cambio que los impuestos con que se ha sustituido pesen excesivamente y encarezcan más la vida, sin ventaja para el Fisco ni para la Administración municipal.

Lo que perderían en ese caso el Estado, los municipios y los consumidores alguien lo ganaría. Y piensan que ese alguien sería el intermediario comerciante.

Si el problema fuera tan sencillo, la cooperativa de consumo daría la solución.

¿Qué es el comerciante? Un servidor de los consumidores. Para que estos no pierdan tiempo y esfuerzo en ir buscando lo que necesitan para vivir, el comerciante se presenta y les dice:

—No os molestéis; yo me encargaré de eso, yo os prestaré ese servicio; yo os traeré lo que necesitáis y para daros mayores facilidades lo guardaré en mi casa hasta el momento mismo en que de ello tengáis necesidad.

El consumidor queda aneatado de tanta amabilidad, pero lo paga. El comerciante es un criado caro.

Y ¿qué es una cooperativa de consumo? Los consumidores que convencidos de que no pueden pagar criado tan caro, se juntan se organizan para despedirle y prestarse ellos mismos el servicio que antes les prestaba el comerciante. Se ahorran así lo que les costaba.

¿En cuantos millones se calcula el impuesto de Consumos suprimido? Si la cooperativa se generalizara, todos esos millones podrían ser ahorro del consumidor y en esa proporción al menos se abaratarían las subsistencias. La cooperativa de consumo suprimiría para unos el intermediario comerciante y por tanto ese filtro donde se murmura que se detienen los millones regalados por la reciente ley al consumidor; para los otros serviría de tienda reguladora que obligaría al comerciante á rebajar razonablemente los precios.

¿En cuantos millones se calculan las ganancias anuales del comercio en España? Poned cientos, millares de millones. Pues una parte considerable de esos millones, que son muchos más de los representados por la supresión del impuesto de Consumos irían también en calidad de ahorro al bolsillo del consumidor.

En vez de repartirse entre los comerciantes que son centenares se repartiría entre los consumidores que son millares y millones.

Por este segundo concepto el consumidor tendría aún mayor beneficio. No hay nada que pueda abaratar las subsistencias como las cooperativas de consumo.

El Gobierno tiene el compromiso de abaratar las subsistencias. Para eso dice que ha suprimido los Consumos. Si esa supresión no abarata la vida, fracasa y el fracaso es estruendoso, porque con esa ley ha adquirido compromisos muy graves que las otras fracciones parlamentarias no han compartido.

Quien le diera la fórmula de hacer eficaz esa ley, lo sacaba de un mal paso y él daría en cambio la luna que se le pidiera.

Los cooperatistas no debemos perder esta ocasión. Nosotros podemos dar esa fórmula y podemos, por tanto, sacar ahora triunfantes para la Cooperación reivindicaciones que en vano estamos reclamando hace ya muchos años. La misma actitud egoísta de los comerciantes nos favorece.

¿Por qué no poner manos á la obra? Ahora es la ocasión de celebrar la Asamblea. La proposita no hace mucho tiempo el infatigable cooperatista Rivas Moreno y para ella pedía el concurso de todos. Ninguno se lo podría negar hoy.

Entre tanto, yo voy á discurrir estos días en estas crónicas sobre este tema: Una cooperativa de consumo que por mis sugestiones se funde, ya es un bien que hago á mis semejantes, ya me indemnizaba del esfuerzo que lo pueda consagrar.

S. A.

Funerales por don Carlos

En la mañana de hoy han tenido lugar en la parroquia de San Gil, solemnes funerales por el alma de don Carlos de Borbón de Austria y Este.

La iglesia, profusamente iluminada, presentaba un túmulo de negros terciopelos, rodeado de numerosos blandones y coronado por los atributos de la Monarquía cristiana.

A los lados de este túmulo, destacándose sobre la multitud que asistía al severo acto, hacían guardia de honor varios jóvenes jaimistas, con volcenes encendidos.

Momentos antes de empezar los salmos que la Iglesia tributa á los muertos, se observó un movimiento general de expectación.

Era que el eminente hombre público señor don Bartolomé Felú, que accidentalmente se encuentra en Burgos, el representante de don Jaime, el caballeroso é integérrimo diputado católico llegaba á la Iglesia, y, rodeado de la plana mayor de los tradicionalistas y buen número de sacerdotes, tomaba puesto en la presidencia, doblando la rodilla con un fervor verdaderamente sugestivo.

La misa de requiem fué cantada magistralmente, resultando sus detalles verdaderamente edificantes como si estos actos religiosos cuando son asistidos por las clases altas y humildes de la tradición, se realizaran en un ambiente especial de místico recogimiento.

Entre las señoras que asistían al acto, vimos a la Excm. Sra. Baronesa de Alemany.

Minutos después de las doce iban llegando al templo buen número de obreros y poco después, el acto le soberana liturgia había terminado.

Vimos entonces que el señor Felitá bajaba orfanosamente acompañado de todos los fieles que, en masa compacta, se dirigieron a los salones del Circolo Carlista.

Podemos terminar esta ligera reseña, diciendo a nuestros lectores que ya en el Circolo, se rezaron por varios señores sacerdotes nuevos rezos, y que el señor Felitá, conmovido por estos actos de fidelidad y de piedad cristiana, dirigió sentidas frases de gratitud, que fueron frenéticamente aplaudidas.

Aprovechando tan felices disposiciones se renovó por todos la promesa de vivir y morir por la Religión y por España, y nuevamente fué aclamado el señor Felitá cuando enalteciendo los monumentos de fe de nuestros antepasados; recordó también los hechos de don Carlos, de aquel príncipe que tantas veces condujo a los batallones castellanos por el camino de la victoria y siempre por el del honor, manifestando que en aquel momento iba a telegrafiar a Frohsdorf, diciendo a don Jaime la noble acción de los tradicionalistas burgaleses acababan de realizar.

El señor Felitá, llegó a Burgos acompañado a su esposa que necesita de este ambiente oxigenado de Castilla, para reponer su salud un tanto quebrantada. No han de faltar las oraciones de los viejos carlistas y de las juventudes de don Jaime, para que Dios conceda a la noble señora todo el bienestar a que es acreedora por sus relevantes virtudes.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DIA 17.

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación por la que se revoca el acuerdo de la Comisión y se declara con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Castellanos de Castro a don Niceto López.

Idem id. de otra confirmando el acuerdo de la Comisión y declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en Villavedón.

Entregar a Laureano Vadillo, de Briviesca un hijo que tiene en el Hospicio.

Que pase en ponencia al señor Carazo el expediente de alzada interpuesta contra un acuerdo del Ayuntamiento de Junta de la Cerca, por el que desestimó la pretensión de don Felipe Cortés, de que se obligara a don Juan Roselló a quitar un seto de madera y piedra que ha colocado en la vía pública.

Reclamar datos para informar el expediente de demencia de Ruperto García Cuesta, de Carcedo de Bureba.

Señalar el día 30 de Agosto próximo para celebrar la subasta de las obras de enlace de dos carreteras provinciales en la villa de Pradoluengo.

Aprobar dos facturas de don Leopoldo Escudero y doña Sofía del Pedro de los géneros entregados en el Hospicio, y que se les devuelvan las fianzas que constituyeron en garantía de su compromiso.

Información Militar

Destinos.

Infantería.—Han sido destinados al Regimiento de la Lealtad, el segundo teniente don Alejandro Ruiz Gómez, y al de San Marcial, el segundo teniente, don Quintín Chueca Udaondo.

Artillería.—Ha sido destinado a la Secretaría de causas de la sexta Región, el comandante don José Cuenca y Cuenca; y al tercer regimiento montado de Artillería, el primer teniente, don Santiago Revilla.

La amortización en Junio.

El «Diario Oficial» ha publicado el cuadro demostrativo de las bajas definitivas de jefes y capitanes ocurridas en las escalas de los cuerpos e institutos del Ejército durante el mes de Junio último, y de los turnos a que ha correspondido su adjudicación en las propuestas del actual.

Infantería.—Escala activa: Han ocurrido 5 vacantes de coronel, 4 por retiro y 1 por fallecimiento. Se dieron al ascenso.

Tres de teniente coronel por retiro. Se dieron al ascenso.

Ocho de comandante, 6 por defunción y 2 por retiro. Se dieron al ascenso y se amortizaron 2.

Una de capitán por retiro. Se dió al ascenso.

Escala de reserva: Una de comandante por retiro. Se dió al ascenso.

Cinco de capitán, 4 por retiro y 1 por defunción. Se dieron al ascenso y se amortizó 1.

Caballería.—Dos de coronel por retiro. Se dieron al ascenso.

Dos de teniente coronel, 1 por retiro y otra por defunción. Se dieron al ascenso.

Dos de capitán por retiro, 1 se amortizó y otra se dió al ascenso.

Artillería.—1 de coronel por retiro. Al ascenso.

Alabarderos.—1 de coronel por retiro; se dió al ascenso.

Jurídico.—1 de auditor de división, por baja en el Ejército. Se dió al ascenso.

Administración militar.—2 de comisario de Guerra de primera, 1 por fallecimiento y 1 por retiro, y 1 de comisario de segunda por retiro. Las tres se dieron al ascenso.

Sanidad militar.—1 de subinspector médico, por retiro. Se dió al ascenso.

Cero castrense.—1 de capellán primero, por defunción. Al ascenso.

Tren.—1 de comandante. Se amortizó.

Veterinaria militar.—1 de subinspector de segunda por defunción y 1 de veterinario primero por retiro.

La primera se dió al ascenso y la segunda se amortizó.

Oficinas militares.—1 de archivero primero por retiro. Se amortizó.

Resumen.—Han ocurrido durante el mes las siguientes vacantes: de coronel y asimilados, 10; de teniente coronel é idem, 9; de comandante é idem, 11; de capitán é idem, 10. Total, 40.

De estas 40 vacantes se han amortizado: una de teniente coronel, tres de comandante y cuatro de capitán.

Dos de comandante y una de capitán corresponden a infantería.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Ss. Vicente de Paul, Arsenio y Martín; y Stas. Aurea, Justa y Rufina.

CULTOS

Colegio de Saldaña.—Las Hijas de la Caridad del Colegio de la Visitación de Nuestra Señora, (Saldaña), celebrarán mañana en honor de su glorioso patriarca y fundador San Vicente de Paul en la iglesia del expresado Colegio, los siguientes cultos:

Por la mañana, a las diez y media, exposición de S. D. M. y misa solemne, que celebrará el Ilmo. Sr. Dr. D. Jesús Cortón y Gavoso, provisor y dignidad de chantre de la S. I. M.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Rodero Reca, canónigo de la S. I. M.

Por la tarde a las cinco, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, último ejercicio de la novena, motete, bendición y reserva, terminando con los gozos del Santo cantados durante la adoración de la reliquia.

Su Santidad León XIII se dignó conceder «Indulgencia Plenaria» a todos los fieles que visitaren la capilla del Colegio en la festividad del Santo, 19 del actual, ó en cualquier otro día de su octava.

Santa Agueda.—El día 19 a las siete y media, habrá ejercicio del mes en honor de San José y adoración de su reliquia.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Se encuentra en esta capital, acompañada de sus hijos, la señora marquesa del Puerto.

—Ha marchado a Valladolid, acompañado de su esposa y de su bella hija Blanquita, don Julián Villaverde.

—Acompañado de su familia, se ha trasladado de Valladolid a Mengor de Fernalental, el señor marqués del Treboiar.

—Anoche en el exprés marchó a San Sebastián, el señor conde de San Clemente, acompañado de su familia.

—Con objeto de pasar el verano en Pau, ayer en el rápido de las cinco marchó don Manuel Figueras, acompañado de su familia.

Nombramiento.

Como dijimos ayer en nuestra información de Madrid, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Valladolid, el que lo es de la de Burgos, don Lucinio Martínez.

Muy de veras sentimos la marcha del señor Martínez, pues en el poco tiempo que en esta capital ha residido, supo captarse las simpatías de cuantos le tratamos.

Enhorabuena.

Se la damos muy cordial y sincera, al joven alumno de la Academia de Infantería don Julio Díez Conde, por su ascenso a segundo teniente alumno.

NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará hoy en el Espolón de nueve a once, la sección de música del Regimiento Infantería San Marcial.

1.ª «La Corrida», pasodoble.—Genin.

2.ª «Danza Bohemia». Fernández.

3.ª «El Conde de Luxemburgo», fantasía de la opereta.—Lehar.

4.ª «Bien Amados», tanda de vals.—Valdeufell.

5.ª «Caballero en Plaza», pasodoble.—Genin.

PÉRDIDA

Si alguno, el día de Nuestra Señora del Carmen, se dejó perder un rosario y desea recobrarlo, que se dirija al señor Párroco de Villacienzo, quien dadas las señas necesarias, se le entregará a su dueño.

PANIFICADORA «LA ISLA»

Se necesitan oficiales para pan francés. Informes: Isia 9 y 11, E. critorio.

En la Casa de Socorro han sido curados: Bernabé Gutiérrez, de 4 años, de una herida contusa en la región occipital.

Enrique Núñez, de 33 años, de una contusión y erosión en el pómulo izquierdo.

Ferrando Santamaría, de 30 años, de una distensión ligamento a de la mano izquierda.

Santiago Mata, de 6 años, de una contusión y erosión en la región frontal.

Sobre las dos de la tarde del día 16 del actual, hallábase jugando el niño de 7 años Emilio Fernández Alonso, hijo del vecino de Pancorbo, Angel Fernández, y en un momento de desuido, fué alcanzado por el rodillo de moler vero, produciendole magullamientos en diferentes partes del cuerpo a consecuencia de las cuales falleció a los pocos instantes.

Jamones y cherrizos

Se están recibiendo las buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Salchichón de Vich, Sobresada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas, Salmon, Thon mariné, Sardinas sin espinas, Riñones, Conejo compuesto, Foie Gras, Jabali, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, café, ches, Chocolates especiales hechos a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clase y embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO. Prim, 21, Teléfono 105

Sucursal: Valladolid, 1, Teléfono 73.

«PUNTA BRAVA»

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

Prim Ortopédico EN BURGOS

Solamente el día 21 de Julio en el Hotel Norte recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Bañeario de Alsua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único resprovisto de correajes de entre piernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos, 25 años de éxito.

Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 2 para niños.

Recibirá en Valladolid los días 23 y 24 Hotel Inglaterra (antes Siglo).

AGUAS DE BORINES. Véase el anuncio en cuarta plana.

NOTAS UTILS

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19 de Julio.

AUDIENCIA DE BURGOS

Sala en Vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda, seguido contra Matías Marín, sobre disparo; ponente, señor Presidente; defensores, Lic. Zamarraga; procurador Herrero; Secretaria del Lic. Jalón.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, seguido contra Ruperto Ortega, sobre estafa; ponente, señor Pelayo; defensor lic. Dorao; procurador, Ruiz; Secretaria, lic. Jalón.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, seguido contra Ruperto Ortega, sobre estafa; ponente, señor Pelayo; defensor lic. Dorao; procurador, Ruiz; Secretaria, lic. Jalón.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, seguido contra Francisco Villar, sobre lesiones; ponente, señor Martínez; defensor, Lic. Soto; procurador, Miggimolle; Secretaria del Lic. Jalón.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 18.—Observaciones del Instituto provincial:

Ranometro:

A las ocho de la mañana, 691'0.

A las cuatro de la tarde, 691'0

Temperaturas:

Máxima sol, 31'0.

Máxima a la sombra, 22'2

Mínima a la sombra, 14'0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Margarita Salvador Calvo y Fernando Gutiérrez Muro.

DEFUNCIONES

Emiliano Sainz Pérez, de 20 años, Concepción.

Hipólito Carcedo Alvarez, de 50 años,

Diego Porcayo 2.

Mercados

Burgos 18.—Entrada de todo grano 200 fanegas.

Trigo mocho, a 9'75 pesetas fanega.

Trigo rojo, a 9'50 pesetas fanega.

Alaga, a 10 pesetas fanega.

Centeno, a 7'0 pesetas fanega.

Cebada, a 5'75 pesetas fanega.

Avena, a 4 pesetas fanega.

Yeros, a 8'50 pesetas fanega.

Lentejas, a 8'75 pesetas fanega.

Esparceta, a 6'50 pesetas fanega.

Titos, a 7'50 pesetas fanega.

Garbanzos, a 20 pesetas fanegas.

Alholvas, a 6'50 pesetas fanega.

Algarrobas, a 6'25.

Tendencia floja.

Sedano 16.—Entrada de todo grano, 180 fanegas.

Trigo mocho, a 11 pesetas fanega.

Alaga, a 10'75 pesetas fanega.

Centeno, a 7 pesetas fanega.

Cebada, a 6'25 pesetas fanega.

Titos, a 14'50 pesetas fanega.

Garbanzos, a 30 pesetas fanega.

Alubias, a 21 pesetas fanega.

Patatas, a 2 pesetas arroba.

El mercado bastante concurrido.

Pampliega.—Entrada de todo grano 600 fanegas.

Trigo, a 9'75 pesetas fanega.

Cebada, a 5'50 pesetas fanega.

Centeno, a 7 pesetas fanega.

Avena, a 4 pesetas fanega.

Yeros, a 8'50 pesetas fanega.

Titos, a 6'75 pesetas fanega.

VALLADOLID 17.

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas, a 10'25 pesetas una.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas, a 10'25 pesetas una.

Tendencia floja.

Medina del Campo.—La entrada ha sido 100 fanegas.

Trigo, a 10'50 pesetas fanega.

Centeno, a 7'50 pesetas fanega.

Cebada, a 5'75 pesetas fanega.

Algarrobas, a 5'75 pesetas fanega.

Tendencia floja.

Peñafiel.—Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron, a 10'25 pesetas una.

Los demás granos se cotiza como sigue: centeno, a 7'25 pesetas fanega; cebada, a 5'50; y avena, a 4.

Tendencia floja.

Rioseco.—Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron a 9'75 pesetas una.

Cebada, a 5 pesetas fanega.

Tendencia floja.

Nava del Rey.—La entrada ha sido de 250 fanegas.

Trigo, a 10'25 pesetas fanega.

Tendencia a la baja.

Árvalo.—Entraron en este mercado 140 fanegas.

Trigo, a 10'50 pesetas fanega.

Centeno, a 7'75 pesetas fanega.

Cebada, a 5'75 pesetas fanega.

Algarrobas, a 6 pesetas fanega.

Tendencia floja.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 18.

DE LA CORTE

Canalejas y los periodistas

Ayer recibió el señor Canalejas a los periodistas y les manifestó que había conferenciado con los gobernadores de Barcelona y Zaragoza, informándose del estado de los ánimos en la primera de dichas poblaciones y de la huelga en la segunda.

Había do del mitin conjunccionista de Barcelona, dijo que la prensa había exagerado el incidente ocurrido, pues si bien es verdad que hubo durante todo el acto un escándalo monumental, no hubo agresiones, gracias a la intervención de los agentes de la autoridad.

De la huelga de Zaragoza, dijo que se notaba cierta agitación, y que un grupo de huelguistas intentó parar los trabajos en la fabrica de Averti.

El gobernador no cree probable ningún choque entre los metalúrgicos y los carpinteros.

Es falso que se trate de cerrar el Circolo Radical.

Añadió el presidente que no cesa de recibir telegramas contradictorios referentes a los emigrados portugueses y a la entrada de «guardiñas» armados en España.

De Marruecos no sabía nada nuevo el señor Canalejas.

Concesión de crédito

El señor Gasset ha sido autorizado por el Consejo de Estado para presentar a las

Cortes la petición de un crédito de cinco millones de pesetas.

PROVINCIAS

Un banquete.—De viaje

Barcelona.—Los oradores republicanos, silbados en el mitin contra la guerra, han sido obsequiados con un banquete.

—Han marchado Pablo Iglesias y Azcarate.

El señor Soriano permanecerá algunos días en Barcelona.

Un suicidio

Barcelona.—En una celda de la cárcel han encontrado los vigilantes el cadáver de un recluso que se había suicidado, ahorcándose con una tira de la manta.

El suicida estaba cumpliendo condena por haber asesinado a una mujer en la calle de Peracamps.

Estación sanitaria

Irún.—El señor Barroso, acompañado del gobernador y del alcalde, ha visitado la estación sanitaria de la frontera, regresando luego en autómobil a San Sebastián.

Una tormenta

Coruña.—Ha descargado una violenta tormenta, habiendo caído varias exhalaciones.

Una de ellas fundió un cable de la luz eléctrica, quedando la población a oscuras.

Otra incendió y destruyó dos casas de la calle de San Pedro.

Circolo registrado

Zaragoza.—Se ha efectuado un registro en el Circolo Radical.

El resultado ha sido infructuoso.

Continúan practicándose detenciones.

Por el poeta Llorente

Valencia.—Se ha proyectado erigir por suscripción pública en el Parque, un monumento al poeta Teodoro Llorente.

El Ayuntamiento ha acordado costear el entierro del ilustre poeta y contribuir con 15.000 pesetas a la construcción del monumento.

EXTRANJERO

Por telégrafo.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El Cólera

Roma 17.—La prensa italiana no habla de la epidemia cólerica, pero se sabe que en Venecia comenzó la peste, cumpliéndose también las prescripciones médicas, que en un mes sólo se han registrado cuarenta casos y nueve defunciones.

Por el contrario, en Palermo, el pueblo ha sido refractario a todas las medidas higiénicas, por lo que en estos últimos días se han registrado doscientos casos y cuarenta defunciones.

Marsella 17.—Ha ingresado en el hospital con síntomas de cólera morbo, un marinero italiano.

Mineral, natural, gaseosa
Pídase
 en Farmacias
 Droguerías, Hoteles
 y Restaurantes

AGUA DE BORINES

La mejor para la mesa conocida
 GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS
 Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre,

Alcalina, bicarbonatada sódica
 Riñones
 Hígado Diabetes
 Estómago
 Sin Piva

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados sea: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 6 Octubre y 30 Noviembre y 23 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Guanamá, Carriacou, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.
AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línea

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO		
SALIDAS DE BILBAO			SALIDAS DE BILBAO		
JULIO 23	AGOSTO 12	AGOSTO 28	JULIO 11	JULIO 25	AGOSTO 2
Vapor TUCUMÁN	Vapor SANTA RITA	Vapor SANTA CRUZ	Vapor BAVARIA	Vapor SPREWALD	Vapor GRAECIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México	Habana Veracruz Tampico Puerto México	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de Inspector de Emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
 Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se recuperan prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara y fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben tomarlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben tomar el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro, más la esencialmente del hierro.

Alerta todo el mundo!

Polvos regenerador (el primero en España)
 Para hacer poner huevos a las aves gallinas patos, ánades, etc.



REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebollo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extraños similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y afeitado.

2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia a distancia (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

LABORATORIO FÁBRICA, PUERTO DE VALLECAS (BURGOS) FARMACIA, VALLE DEL LEÓN, CALLE 13 (BURGOS)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACIONE

Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuenteros, corrientes, actas, copiosos, borradores. Registro de partidas banqueras. Matrimonios, detenciones, etc. Hojas y cuentas de fábrica.

Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerte del Rey, 2 y 4

MOI ES DIEZ.-PALENCIA



Rolof de ocho días de cuerda tocando heras con repetición y medias

Única fábrica de su genero en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos, se construyen rollojes para iglesias, casas particulares, colegios, escuelas, etc. Al 30 días de garantía.

Pídase prospectos y catálogos.

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantía 10 años.

Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de cuenta los portes de ferros de toda España.

Certificado de un Medico

"Calma la tos sea cualquiera su origen."

Barcelona, 6 de Set. de 1910

Asesorado de la Real de Medicina Médico del Hospital Clínico

La tetr. asociación del petróleo y de los hipofosfitos, basen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, explica su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es lo mucho reconstituye las fuerzas, algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque sorprende el estreñimiento. Por todo ello se aplico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos

(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS

EMULSION ANGIER

Partido en Hipofosfito de Cal y Aceite

Las propiedades a un tiempo curativas y nutritivas que posee la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizante así para la garganta, como para los pulmones, el sedante y los intestinos, estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y curativo. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y viene administrablemente a los estómagos más delicados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Girona, Calle Goya, 4, 1.ª, Barcelona.

THE ANGLIEN CHEMICAL CO., Limited, Inglaterra.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

CURA LA ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONIA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales físicos sostenidos SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO

CRUZ 10

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Mañana, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía El CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio 3 pesetas ..